

CARGARÉME NÚM. 103

Año de 1880.

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

		Pesetas.	Cénts.
114.	Por Ciento catorce recibos, luminarias Sept ^{re} a peseta 1.	114	..
20.	Veinte recibos, luminarias de Sept ^{re} a cincoenta cent ^{os} de peseta 1.	10	..
Total.		124	..
Pesetas Ciento veinte y cuatro.			

Málaga 1.º de Sept^{re} de 1880.

V.º B.º

El Hermano Mayor,

*Francisco Abelo,
 Spiten*

El Contador,

Me hago cargo de la citada suma de pesetas *ciento veinte y cuatro*

El Tesorero,

Constantino Grund